GOBERNACION DEL HUILA	MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F10
		Fecha Aprobación: 09 de Octubre de 2018
	DESIGNACIÓN Y/O RE-DESIGNACION DE SUPERVISOR	Versión: 5
		Página 1 de 1

RE-DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Se deja constancia de la designacion del supervisor del contrato o convenio que se identifica a continuación, en desarrollo de la cual, deberá cumplir las funciones de vigilancia y control de conformidad con lo establecido en los articulos 3 y 26 de la Ley 80 de 1993, 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y el Capitulo Quinto del Decreto No. 007 de 2007, "Del control a la ejecución de los contratos y convenios suscritos con el Departamento del Huila" para lo cual se le hace entrega del respectivo expediente contractual.

NOMBRE DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	IRMA GUZMAN GARCIA
CEDULA DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	26477460
PERFIL DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	Administradora de Empresas
TIPO DE CONTRATO:	Suministros
CONTRATO O CONVENIO No.:	1143 de 2022
CONTRATISTA o CONVINIENTE:	JAIME ANDRES CASTILLO VARGAS
OBJETO:	Realizar el apoyo logístico y operativo de las actividades de fortalecimiento al Consejo Departamental de planeación.
PLAZO:	Desde la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta agotar el presupuesto
CUANTIA TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	Setenta y cinco millones de pesos ($75,000,000).

TIPO DE SEGUIMIENTO:

Administrativo:	X	Técnico:	X	Financiero:	X	Contable:	X	Jurídico:	X
FECHA DESIGNACION:			DIA:	4	MES:	Nov	AÑO:	2022	
OBSERVACIONES:			Ejercer control y vigilancia en la ejecución del Contrato en mención, mientras el funcionario ANDRES MAURICIO CHARRY CALDERON se reintegra de sus vacaciones concedidas desde el 04 hasta el 28 de noviembre de 2022, mediante Resolución Departamental No. 1389 de 2022.						

MILTON MUÑOZ CORTES
Director - Departamento Administrativo de Planeación

Recibido,

Proyectó: Efrain Perez C.